

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

**"STRATEGIC THRUSTS SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA S.A."**

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de marzo de 2015, a las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicado en La Armenia - Cornejo Alto Via a Lumbisi s/n se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria, los accionistas de la compañía "STRATEGIC THRUSTS SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA S.A.", señores: Fidel Angel Chamba Vozmediano con 799 acciones y Dockenforff Aguilera Karla Patricia con 1 acción; Todas las Acciones ordinarias nominativas de un dólar americano cada una y se encuentran totalmente pagadas. Encontrándose reunido la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para conocer y resolver los asuntos que los accionistas aprueben por unanimidad. Preside la sesión la señora Brightt Martínez Rosas y actúa como secretaria ad-hoc la abogada Glenda Silva Apolo. La Presidenta declara instalada la sesión y solicita que por secretaria se dé lectura al orden del día, cual es:

- 1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del año 2014
- 4.- Nombramiento de Comisario para el siguiente período

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente.- La presidenta de la Junta dispone que por secretaria se dé lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía y solicita a los señores accionistas aprobar dicho informe. La secretaria da lectura al informe solicitado. La Junta General resuelve aprobar el informe de Actividades presentado por el Gerente General.

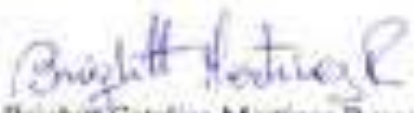
2.- Conocimiento y Aprobación de Informe de Comisario.- por secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía. La Junta General resuelve aprobar el informe.

3.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del año 2014.- Analizado con anterioridad los Estados Financieros. La Junta General resuelve por unanimidad aprobarlos.



4.- Nombramiento de Comisario para el siguiente periodo.- La Junta General resuelve nombrar al señor Patricio Escandón Loaiza como Comisario principal y a la señora Janeth Ruales Maldonado como comisario suplente para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 10h30.

  
Brightt Catalina Martinez Rosas  
Presidenta de la Junta

  
Fidel Angel Chamba Vozmediano  
Accionista

  
Dockemoff Aguilera Kaita Patricia  
Accionista

  
Glenda Silva Apolo  
Secretaria Ad-hoc